BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

27 de noviembre de 1995

Núm. 100 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 122
Núm. exp. 121/000106)

PROYECTO DE LEY

621/000100 De telecomunicaciones por satélite.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

621/000100

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Obras Públicas, Medio Ambiente, Transportes y Comunicaciones en el proyecto de Ley de telecomunicaciones por satélite.

Palacio del Senado, 23 de noviembre de 1995.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín.**—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda.**

La Comisión de Obras Públicas, Medio Ambiente, Transportes y Comunicaciones tras deliberar sobre el proyecto de Ley de Telecomunicaciones por satélite ha acordado aceptar como Dictamen el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 23 de noviembre de 1995.—El Presidente de la Comisión, **Antonio García Correa.**—La Secretaria primera de la Comisión, **María Inés Pociña Pérez.**

VOTOS PARTICULARES

621/000100

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES DE LOS **votos particulares** formulados al Dictamen emitido por la Comisión de Obras Públicas, Medio Ambiente, Transportes y Comunicaciones en el proyecto de Ley de telecomunicaciones por satélite.

Palacio del Senado, 27 de noviembre de 1995.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín.**—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda.**

NÚM. 1
Del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos (GPSNV).

El Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos (GPSNV), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del proyecto de Ley de telecomunicaciones por satélite, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números:

5 y 6.

Palacio del Senado, 23 de noviembre de 1995.—El Portavoz Adjunto, **Pedro José Caballero Lasquibar.**

NÚM. 2
Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió (GPCIU).

El Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i Unió, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del proyecto de Ley de telecomunicaciones por satélite, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números:

De la 1 a la 4, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 23 de noviembre de 1995.—El Portavoz, **Joaquim Ferrer i Roca.**

NÚM. 3
Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP).

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares el texto del proyecto de Ley de telecomunicaciones por satélite, para su defensa ante el Pleno:

Todas las enmiendas presentadas (números 7 a 17 a.i.).

Palacio del Senado, 23 de noviembre de 1995.—El Portavoz, **Ángel Acebes Paniagua.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008-Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961